

Comunicado de prensa

Sesión Extraordinaria de 26 de diciembre del Consejo Fiscal Autónomo

En primer lugar, a solicitud del Consejo, la gerencia de Estudios presentó un análisis sobre el seguimiento a la deuda flotante. Posteriormente, el Consejo revisó una propuesta de minuta técnica para la formulación del oficio de respuesta sobre el resultado fiscal de 2023. Finalmente, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, inició la exposición de una presentación de la gerencia de Estudios sobre el ajuste cíclico de la minería.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.